

## **Elementos de una política pública para el deporte como herramienta de construcción de ciudadanía.**

Clara Jusidman  
INCIDE Social A.C. y miembro titular del Seminario de Cultura Mexicana  
XI Congreso Internacional de Ciudades Educadoras  
22 al 25 de abril, Guadalajara, 2010

Me da mucho gusto participar en este XI Congreso de AICE pues hace trece años formé parte de su Consejo Directivo cuando ocupaba la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México. Felicito a la Ciudad de Guadalajara por haber logrado que se realizara en esta importante ciudad.

Lo que me gustaría reflexionar con ustedes proviene de mi experiencia al haber tenido bajo mi dependencia en esa época, a la Dirección General del Deporte del Distrito Federal a tratar de desarrollar una política pública en materia del deporte dentro de un concepto de Servicios Comunitarios Integrados.

De manera muy sintética desearía comentarles lo que encontramos en la gestión del deporte en la ciudad, situaciones que seguramente les serán cercanas a muchos de ustedes.

En primer lugar, había varias instalaciones de gran tamaño provenientes de dos momentos en la historia de la Ciudad: los años 30 del siglo pasado cuando los gobiernos de la Revolución Mexicana quisieron plasmar en instalaciones deportivas monumentales las hazañas revolucionarias y las de sus gobiernos, emulando a los países socialistas, así como ofrecer a los jóvenes espacios para su desarrollo. Una segunda ola de construcciones deportivas tuvo lugar a finales de la década de los años sesenta, cuando en 1968 México fue sede de los Juegos Olímpicos.

Es así que a finales del siglo pasado, teníamos al menos lo que habían sido unas 25 magníficas instalaciones pero estas se encontraban en un triste

estado de abandono físico, en algunos casos incluso con áreas ocupadas por la delincuencia y el sexo servicio; otras más, apropiadas totalmente o en parte, por las ligas deportivas privadas como los campos de futbol o por sindicatos como si fueran instalaciones privadas para sus agremiados. Estos grupos privados si bien mantenían, las instalaciones imponían un acceso limitado y discrecional a la población, cobrando cuotas elevadas. Abundaban además al interior y en las puertas de ingreso de las instalaciones deportivas, todo tipo de puestos y vendedores ambulantes. Los equipamientos de los gimnasios y albercas se encontraban totalmente abandonados o absolutamente obsoletos y gastados y había un personal envejecido, sindicalizado y desalentado. Adicionalmente, se observaba una ausencia de profesionalización en la gestión de los espacios públicos deportivos con niveles muy bajos de salarios de los directores de esas instalaciones gigantescas y en los Consejos Consultivos del Deporte se sentaban los representantes de los intereses privados de las distintas ramas deportivas.

Con sólo tres años de duración de la administración y ante un contexto político muy agresivo hacia el primer gobierno elegido democráticamente en la Ciudad,, además originado en un partido diferente al del Gobierno Federal, optamos por tres caminos:

En primer lugar, el jefe de gobierno el Ing. Cárdenas se hizo el propósito de renovar y actualizar las grandes instalaciones deportivas a cargo del Gobierno Estatal que eran sólo 11 de esas 25 instalaciones. Se pintaron y remozaron los muros, se arreglaron los pisos de duela y las gradas de gimnasios y de la sala de armas, los jardines, el pasto y las señalizaciones de los campos de juego, se construyeron y renovaron baños y vestidores, se actualizaron los equipamientos y los sistemas de calefacción de las albercas, se expulsó a los vendedores ambulantes y a las ligas deportivas, se hicieron accesibles las instalaciones para la población con discapacidad y los adultos mayores construyendo rampas, por ejemplo. Sin embargo, subsistió el problema de los bajos niveles jerárquicos y bajos sueldos de los encargados de la gestión y mantenimiento de esos espacios.

En segundo lugar, nos hicimos el propósito de desarrollar una política pública deportiva para la ciudad. La idea fue hacer consultas con los consejos y comités del deporte que se habían venido constituyendo a lo largo de muchos años y de acuerdo a la legislación vigente. No tuvimos éxito por dos razones: en esos consejos prevalecían los intereses privados por encima de los intereses colectivos y la ciudad no contaba con administradores públicos especializados en deporte. Es frecuente que se designe a cargos de las instancias públicas deportivas, a figuras destacadas del deporte o del ámbito de los cronistas deportivos, pero que saben poco de diseño y gestión de políticas públicas.

Una tercera estrategia consistió en buscar desarrollar y poner en práctica un modelo de intervenciones de tipo deportivo, como herramienta para el desarrollo de ciudadanía, la reconstrucción de tejido social y la utilización constructiva y saludable del tiempo libre de la infancia y la juventud, en particular. Tratamos de elaborar un manual de formación y de localizar educadores deportivos bajo esa lógica. Sin embargo, la cultura deportiva dominante durante varias décadas dedicada a privilegiar el deporte de alto rendimiento y la competencia, así como la presencia de grandes intereses del deporte como actividad comercial y de lucro, más la pérdida de interés y recursos para la formación de maestros de deportes para las escuelas primarias y secundarias, al ser eliminadas o reducidas a mínimo las clases de gimnasia del currículum escolar (por la reducción de los horarios de clases a sólo 4;30 horas al día) han dejado a la Ciudad y yo diría al país, sin docentes en el campo deportivo. Nos fue muy difícil encontrar profesores de deportes que nos ayudaran a formar adultos educadores, o monitores preocupados porque sus alumnos aprendan las reglas del juego limpio, del trabajo en equipo, del respeto, de la solidaridad, al saber perder y saber ganar, resolver conflictos, entre otros valores.

A diez años de esa historia, no creo que las cosas hayan cambiado mayormente en la Ciudad de México respecto de lo que nosotros encontramos:

- ausencia de una política pública en materia de deporte,

- instalaciones deportivas públicas que volvieron a su deterioro histórico y a su lenta privatización,
- bajos presupuestos frente a múltiples prioridades y demandas de la población y
- bajos niveles de formación profesional de los cuadros.

Lo que se ha hecho muy visible y preocupante en el D.F. y en el país en general, **primero**, es un creciente y grave problema de obesidad infantil, juvenil y adulta en las poblaciones urbanas del país; **segundo**, un aumento de la violencia y la delincuencia con millones de jóvenes que ni estudian, ni trabajan por falta de oportunidades suficientes y dignas de empleo y que se han vuelto presa fácil del narcotráfico como consumidores y como operadores y de actividades delictivas y **tercero**, gobiernos municipales sin el andamiaje institucional, herramientas, presupuestos, personal profesional y duración de sus gestiones que les permitan administrar de manera digna y eficiente ciudades muy pobladas, crecientemente complejas, profundamente desiguales y con serias rupturas de su tejido social.

A partir de las situaciones anteriores y en el propósito de mirar al deporte comunitario y no de alto rendimiento, como una poderosa herramienta para la construcción de ciudadanía y de cohesión social urbana quisiera plantear algunos criterios que deberían incorporarse en las políticas públicas municipales o urbanas:

- 1.- Construir **políticas públicas del deporte** con la población y no con las mediaciones de intereses particulares y de lucro de comités y ligas deportivas que dicen representar los intereses ciudadanos.
- 2.- Discutir con la comunidad y encontrar alternativas **para el mantenimiento y activación de espacios** e instalaciones de educación deportiva que les den sustentabilidad y sean accesibles económica y físicamente.
- 3.- Ampliar la **disponibilidad y la calidad de las instalaciones y servicios deportivos acercándolos** a las zonas de habitación y trabajo mediante modelos más pequeños, más abiertos, donde puedan hacerse prácticas comunitarias de ejercicios y activación poco complejas (pistas e instalaciones en parques, en camellones, en baldíos) y donde haya facilitadores o

animadores deportivos que pudieran ser jóvenes preparados para armar, organizar y conducir grupos de diferentes edades y alentar el trabajo en equipo.

4.- **Identificar, sistematizar, difundir y escalar modelos deportivos** que eduquen en valores mediante las prácticas y los juegos, que consideren la diversidad de los integrantes de las comunidades por su edad, sexo, condición física y mental, y que sean incluyentes y respetuosos de esa diversidad.

5.- **Formar** masas críticas de **educadores deportivos** como para incidir en la ampliación de la práctica del deporte en la ciudad: en las escuelas, en los lugares de trabajo y en los centros comunitarios. Desarrollar y mantener escuelas de promotores sociales (cultura, artes, deporte, recreación) al nivel de ciudad, les permitiría a los gobiernos locales ofrecer opciones para los jóvenes y utilizar inteligentemente y darles vida a los espacios públicos.

6.- Desarrollar modalidades de pequeñas empresas de servicios, sistemas de cuotas de los usuarios y cualquier otra modalidad de financiamiento, para mantener el empleo de los educadores deportivos y de los promotores sociales, evitando su dependencia de la disponibilidad o no de presupuesto público.

El confinamiento creciente de millones de seres humanos en las ciudades hace necesario repensar y enriquecer los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, incluir por ejemplo el derecho al deporte y a la recreación, el derecho al transporte adecuado, al agua, a la disposición de basura y de manera desatacada, el derecho a la ciudad y el derecho al Estado.

Estoy convencida que una de las razones por las que muchas ciudades en América Latina experimentan altos niveles de violencia y conflictividad tiene que ver con la ausencia de Estado y la enorme libertad otorgada al mercado, Estado además entendido como la integración de territorio, gobierno y población, donde entre todos definimos reglas de convivencia y establecemos límites a la apropiación privada de lo colectivo y nos preocupamos por la sostenibilidad de nuestro entorno.

Sin Estados democráticos de derecho, la vida de millones de personas en espacios urbanos, se convierte en un caos y se vuelve contra la dignidad de sus habitantes.

